

RV: SOLICITUD DE PRUEBAS 1312

Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 05/08/2022 16:51

Para: Ibeth Maritza Porras Monroy <iporrasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Raul Fernando Bohorquez Bravo <rbohorqb@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Javier Mogollon Salas <cmogolls@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sin otro particular

DIANA MILENA PINTO SÁNCHEZ

Citadora grado III



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES

Palacio de Justicia, Calle 16 N° 14 -21, Piso 1

Socorro, Santander

Tel. 3175839881

Correo electrónico: j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: NOTIFICACIONES <notificaciones@jrci.com.co>

Enviado: viernes, 5 de agosto de 2022 4:28 p. m.

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; sigogu18 <sigogu18@gmail.com>

Asunto: SOLICITUD DE PRUEBAS 1312

Atentamente,

Elva Santamaria Sánchez

Directora Administrativa y Financiera

E-mail: notificaciones@jrci.com.co

Dirección: Cra. 37 No. 44-74 Cabecera- Bucaramanga- Colombia

Tel: (7) 6577195

jrci.com.co



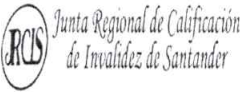
*Junta Regional de Calificación
de Invalidez de Santander*

ESTE BUZÓN NO ACEPTA CORREOS, POR FAVOR ENVIAR SUS SOLICITUDES AL CORREO info@jrci.com.co

La información enviada en este mensaje electrónico es confidencial y solo para uso de la persona/compañía identificada en el mismo. Si el receptor de este mensaje no es la persona de destino mencionada, cualquier divulgación, distribución y/o copia de la información contenida en este mensaje electrónico, se encuentra estrictamente prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notifique al emisor del mismo de inmediato.



Antes de imprimir este mensaje, piense en su
responsabilidad con la naturaleza
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de
destruirlo

	SOLICITUD DE PRUEBAS		Código: PRU-FO-02
			Versión: 04
	Fecha: 9 de febrero de 2022		
	Elaboró: Coordinador del Sistema	Aprobó: Directora Administrativa y Financiera	

Bucaramanga, 03 de agosto de 2022

Oficio: 12765

Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO

j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref.: Solicitud de pruebas

Oficio No.: 0376

Caso: ORLANDO GOMEZ AMOROCHO CC. 91104937 EXP. 1312/2022

En forma comedida me permito comunicar que en relación con el caso de la referencia la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander solicita se sirva, aportar de manera Física, en término de quince (15) días contados a partir de la fecha, las siguientes pruebas:

- CONCEPTO ACTUALIZADO POR OFTALMOLOGÍA
- CONCEPTO MEJORÍA MEDICA MÁXIMA POR RETINOLOGÍA
- CAMPIMETRÍA COMPUTARIZADA BILATERAL HUMPHREY 30-2 ACTUALIZADA
- OPTOMETRÍA ACTUALIZADA

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 literal f del decreto 1352 de 2013, en concordancia con el artículo 18 que reza... "El Término para allegar los resultados de exámenes complementarios será de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de solicitud"

Así mismo, se solicita hacer entrega de las mismas con oficio remitario, indicando la prueba allegada.

Cordialmente,



Dra. MYRIAM BARBOSA ZARATE

RM. 1994/89

Medico Ponente

Comunicación: Orlando Gómez Amorocho, Carrera 16 No 6-61 Barrio La Nueva Feria. Socorro – Santander

sigogu18@gmail.com

Expediente.

Proyectó YIM

Carrera 37 # 44-74 Cabecera Bucaramanga

Teléfono 6577195

Celular 3143245890

Correo electrónico: info@jrcl.com.co

Web: www.jrcl.com.co

